



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 3.0
ACTA No. 24 DEL 22 DE AGOSTO DE 2023	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 9

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Martes 22 de agosto de 2023	2:30 P.m.	5:40 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	YOLIMA GOMEZ MEDINA	X		
Representante Docentes (P)	BEATRIZ MIRANDA CONTRERAS		X	x
Representante Egresados (P)	LAURA PEREZ VIDES		X	
Representante Estudiantes (P)	LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA		X	

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
N.A.	N.A.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval de carga académica de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Estudio y aval de carga académica de Diplomado
4. Estudio aval de novedad de carga académica del programa de Fonoaudiología
5. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
6. Estudio y aprobación de evaluaciones de trabajos de grado modalidad investigativa
7. Solicitud de homologación
8. Solicitud y aval de movilidad internacional
9. Correspondencia
10. Varios

DESARROLLO:

1.Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. No asiste la representante de los docente Beatriz Miranda por encontrarse en el período intersemestral de vacaciones, no asisten las representantes de los egresados y de los estudiantes. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Farmacia, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado con modificaciones se anexa como puntos 9 y 10 Estudio y aval de `programas de asignatura del segundo semestre del programa de Fonoaudiología y Estudio y aval del diplomado en Cuidado de heridas del programa de Enfermería respectivamente.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_X_ NO__

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO



1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval de carga académica de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Estudio y aval de carga académica de Diplomado
4. Estudio aval de novedad de carga académica del programa de Fonoaudiología
5. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia
6. Estudio y aprobación de evaluaciones de trabajos de grado modalidad investigativa
7. Solicitud de homologación
8. Solicitud y aval de movilidad internacional
9. Estudio y aval de programas de asignaturas del segundo semestre del programa de Fonoaudiología
10. Estudio y aval del diplomado en Cuidado integral de las personas heridas del programa de Enfermería
11. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad Diplomado de los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia y Enfermería
12. Correspondencia
13. Varios

2. Estudio y aval de carga académica de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

Se leyó oficio recibido el 17 de agosto de 2023, enviado por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual remite carga académica de primer semestre de la cohorte XIII de los docentes Raúl Mogollón Suárez, Manuel Fernando Pérez Viloría, José Luis Rodríguez Herazo, José Luis Bolaño Prada, Ramiro Otero Paterninay David Galván Borja y de segundo semestre de la cohorte XII de los docentes Laciara Corrales Aldana, Liliana García Montes, Luz Helena Machado Herrera, Luis Felipe Rodríguez Torres, Erika Flor Novoa Hernández, David Galván Borja y Haudy Samir Monterrosa, para el segundo período académico de 2023. Los miembros del Consejo deciden avalar las cargas y remitir a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

3. Estudio y aval de carga académica de Diplomado

Se leyó oficio recibido el 17 de agosto de 2023, remitido por la Jefe de Departamento de Farmacia, en el cual remite la carga académica del Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos de los docentes Ana Milena Castro Vergara, Rina Martínez Cardeño, Cesar Humberto Álvarez Romero, Consuelo del Carmen Vergara Sierra, David Galván Borja, Angélica Aguirre Bertel, María Julia Mizger Pacheco y María del Carmen De la Ossa para el segundo período académico de 2023. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

Se leyó oficio D.F.290/2023, recibido el 22 de agosto de 2023, remitido por la Jefe de Departamento de Fonoaudiología, en el cual remite la carga académica del Diplomado en "Rehabilitación Vestibular" de los docentes Ángel David Mario Montero, Jacqueline Cuellar Saavedra, Marcela Rodríguez Rodríguez, Amanda Teresa Páez, Mariano Pablo Aguiló, para el segundo período académico de 2023. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

4. Estudio aval de novedad de carga académica del programa de Fonoaudiología

Se leyó oficio D.F.291/2023, recibido el 22 de agosto de 2023, remitido por la Jefe de Departamento de Fonoaudiología, en el cual remite la carga académica de la docente catedrática: Jessika María Domínguez Mercado y novedad de carga académica de las docentes catedráticas: Rocío del Carmen Contreras Mercado, Liliana González Fayad, Lina Domínguez Puerta, Eliana Coneo Saavedra, Martha Lucía Hernández Blanco, Martha Lucía Hernández Blanco, Luz Angélica Amed Mercado, María Fernanda Solano Pérez, Katiana Ivonne Carrasquilla Ortega y Dayana Isabel Solipaz Sierra. para el segundo período académico de 2023. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y novedad y remitir a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

5. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad pasantía del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia

Se leyó comunicación de fecha 17 de agosto de 2023, suscrita por la docente Luz Elena Otero Ortega, a través de la cual hace entrega de los informes finales de trabajo de grado en modalidad pasantía de los estudiantes Laura Vanessa Guzmán Morelo identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.102.875.573., Gisela Isabel Trejo Aguas identificada con la cédula de ciudadanía No.



1.005.551.747, Astrid Carolina Bustamante Vergel identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.193.068.283, Juan Andrés Pérez Cuello identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.005.581.802, Katty Marcela Montaña Pineda identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.005.661.396 y María Camila Padilla Fuentes identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.003.655.459, quienes optaron y culminaron su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexa los siguientes formatos de evaluación ya diligenciados de los estudiantes así: el formato de la evaluación del tutor empresarial (FOR-FO-052), El formato del coordinador de pasantías (FOR-FO-053), el formato de seguimiento de pasantías (FOR-FO-079), el acta final de socialización (FOR-FO-080) y la carta de la Institución donde certifican el cumplimiento de las 600 horas requeridas para tal fin.

El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota APROBATORIA al trabajo de grado en la modalidad Pasantía, desarrollados en el primer período académico del 2023, por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Laura Vanessa Guzmán Morelo identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.102.875.573., Gisela Isabel Trejo Aguas identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.005.551.747, Astrid Carolina Bustamante Vergel identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.193.068.283, Juan Andrés Pérez Cuello identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.005.581.802, Katty Marcela Montaña Pineda identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.005.661.396 y María Camila Padilla Fuentes identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.003.655.459 (Res. 61 de 2023).

6. Estudio y aprobación de evaluaciones de trabajos de grado modalidad investigativa

Se revisan los formatos FOR-FO-057 (Viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo) recibidas el 08,09 y 14 de agosto de 2023, por los jurados Nerlis Pájaro castro, José Luis Macareno Barvo y Luz Elena Otero Ortega, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "NARRATIVAS DEL USO RECREATIVO DE BENZODIACEPINAS.ANALISIS DE UN CASO", elaborada por los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Keren Esther Bertel Choperena y Adriana Marcela Palacio Hoyos, bajo la dirección de la profesora Rina Martínez Cardeño. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

Se revisan los formatos FOR-FO-057 (Viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo) recibidas el 14 y 17 de agosto de 2023, por los jurados Adriana Contreras Machado, Rina Martínez Cardeño y Luz Elena Otero Ortega, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "EVALUACION DEL USO DE INSULINAS EN PACIENTES DIABETICOS DE UNA IPS DEL MUNICIPIO DE SINCLEJO EN 2023", elaborada por los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Yurley Benítez Santos y Andrea Torres Salcedo, bajo la dirección del profesor David Galván Borja. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado con modificaciones". Después de revisar los conceptos, el Consejo decide aprobar la propuesta de investigación y remitirlos a los proponentes para que continúen con el trabajo.

Se revisa el formato FOR-FO-057 (Viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo) recibido el 14 de agosto de 2023, por el jurado Luz Elena Otero Ortega, ultimo concepto de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN TIENDA DE BARRIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU-SUCRE EN EL AÑO 2023", elaborada por los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Lía del Carmen Julio Torres, Saray Villadiego Sarmiento, Héctor Javier Saez Ortega y Ramiro Izquierdo Ledezma bajo la dirección del profesor David Galván Borja. El concepto se remite a los proponentes para su conocimiento y fines pertinentes.

7. Solicitud de homologación

Se leyó oficio C.C.P.F.01/2023 recibido el 22 de agosto de 2023, remitido por la Secretaria Ad-Hoc



del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, en el cual remite estudio de homologación de las asignaturas Práctica Clínica III y Línea de Profundización III, cursadas en movilidad académica internacional en la Universidad estatal de Campinas Brasil, por la estudiante del Programa de Fonoaudiología JESICA PAOLA SEGUANES ARRIETA y recomendaron la homologación, así: (Res. 63)

ASIGNATURAS CURSADAS	CRED.	NOT A	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CODIGO	CRED.	SEM.	NOTA
Disfagia I	2	8.8	Línea de Profundización III: Tartamudez	202694	2	IX	3.50
Práctica Fonoaudiológica em Voz	5	8.0	Práctica Clínica III	402638	9	IX	3.90

Se leyó oficio C.C.P.F.02/2023 recibido el 22 de agosto de 2023, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del programa de Fonoaudiología en el cual remite estudio de homologación de la asignatura Ingles en sus diversos niveles por los estudiantes de primer semestre del Programa de Fonoaudiología: Keisy Daniela Vergara Delgado, María José Buelvas Canchila Diana Carolina Cabrales Vergara, Daniela Dagobeth Batista, Luisa Fernanda González Morelo, Lía Marcela González Reyes Roberth David Pérez Reyes y Verónica Isabel Díaz Tous y recomendaron las homologaciones, así:

KEISY DANIELA VERGARA DELGADO: 1103741357 – CÓDIGO 4021103741357 (Res.64)

Asignatura cursada	Crédito	Nota	Asignatura a homologar	Código	Créditos	Semestre	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	10002101011211	2	II	A

MARÍA JOSE BUELVAS CANCHILA: 1103099801 – CÓDIGO 4021103099801 (Res.65)

Asignatura cursada	Crédito	Nota	Asignatura a homologar	Código	Créditos	Semestre	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	10002101011211	2	II	A
Inglés II	2	A	Inglés II	10002102021211	2	III	A
Inglés III	2	A	Inglés III	10002103031211	2	IV	A
Inglés IV	2	A	Inglés IV	10002104041211	2	V	A

DIANA CAROLINA CABRALES VERGARA: 1066174313 – CÓDIGO 4021066174313 (Res.64)

Asignatura cursada	Crédito	Nota	Asignatura a homologar	Código	Créditos	Semestre	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	10002101011211	2	II	A

DANIELA DAGOBETH BATISTA: 1103498232 – CÓDIGO 4021103498232 (Res. 64)

Asignatura cursada	Crédito	Nota	Asignatura a homologar	Código	Créditos	Semestre	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	10002101011211	2	II	A

LUISA FERNANDA GONZÁLEZ MORELO: 1103740471, – CÓDIGO 4021103740471, (Res. 64)

Asignatura cursada	Crédito	Nota	Asignatura a homologar	Código	Créditos	Semestre	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	10002101011211	2	II	A

LIA MARCELA GONZÁLEZ REYES: 1102813656 – CÓDIGO 4021102813656 (Res.64)

Asignatura cursada	Crédito	Nota	Asignatura a homologar	Código	Créditos	Semestre	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	10002101011211	2	II	A

ROBERTH DAVID PÉREZ REYES: 1005571819 – CÓDIGO 4021005571819 (Res.64)

Asignatura cursada	Crédito	Nota	Asignatura a homologar	Código	Créditos	Semestre	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	10002101011211	2	II	A

VERÓNICA ISABEL DÍAZ TOUS: 1104257455 – CÓDIGO 4021104257455 (Res.66)

Asignatura cursada	Crédito	Nota	Asignatura a homologar	Código	Créditos	Semestre	Nota
Inglés I	2	A	Inglés I	10002101011211	2	II	A
Inglés II	2	A	Inglés II	10002102021211	2	III	A



Inglés III	2	A	Inglés III	10002103031211	2	IV	A
------------	---	---	------------	----------------	---	----	---

Se leyó oficio C.C.P.F.03/2023 recibido el 22 de agosto de 2023, remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del programa de Fonoaudiología en el cual una vez recibido el concepto favorable por parte del Centro de Lenguas Extranjeras, decidieron remitir el estudio de homologación de los niveles de Inglés I, II, III, y IV de la estudiante Manuela Mulford Merlano, quien realizó los cursos GROWN UPS A1 (160 HORAS) Y GROWN A2 INTENSIVO (160 horas) en el Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Sucre, así:

Manuela Mulford Merlano: código 4022311052 (Res. 67)

Asignatura cursada	Créditos	Nota	Asignatura homologada	Código	Semestre	Créditos	Nota
GROWN UPS A1 GROWN UPS A2		A	Inglés I	10002101011211	2	2	A
			Inglés II	10002102021211	2	2	A
			Inglés III	10002103031211	2	2	A
			Inglés IV	10002104041211	2	2	A

8. Solicitud y aval de movilidad internacional

Se leyó comunicación recibida el 16 de agosto de 2023, remitida por la estudiante Kassandra Tuirán Narváez de VII semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Práctica en Audiología III, Práctica Fonoaudiológica en Motricidad Orofacial I, Práctica Fonoaudiológica en Disfagia, Gestión de Proyectos y Lenguaje e Intervención Fonoaudiológica I.L.P Disfluencia en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, promedio acumulado: 4.05

Se leyó comunicación recibida el 16 de agosto de 2023, remitida por la estudiante María Alexandra Buelvas Salcedo de VII semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Práctica en Audiología III, Práctica Fonoaudiológica en Motricidad Orofacial I, Práctica Fonoaudiológica en Disfagia, Gestión de Proyectos y Lenguaje e Intervención Fonoaudiológica I.L.P Disfluencia en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, promedio acumulado: 3.96

Se leyó comunicación recibida el 16 de agosto de 2023, remitida por la estudiante Valentina Vergara Villadiego de VII semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Práctica en Audiología III, Práctica Fonoaudiológica en Motricidad Orofacial I, Práctica Fonoaudiológica en Disfagia, Gestión de Proyectos y Lenguaje e Intervención Fonoaudiológica I.L.P Disfluencia en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, promedio acumulado: 3.95

Se leyó comunicación recibida el 16 de agosto de 2023, remitida por la estudiante Gabriela Mendoza Morillo de VII semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Práctica en Audiología III, Práctica Fonoaudiológica en Motricidad Orofacial I, Práctica Fonoaudiológica en Disfagia, Gestión de Proyectos y Lenguaje e Intervención Fonoaudiológica I.L.P Disfluencia en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, promedio acumulado: 3.91

Se leyó comunicación recibida el 16 de agosto de 2023, remitida por la estudiante Katerin Tapia Vitola de VII semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Práctica en Audiología III, Práctica Fonoaudiológica en Motricidad Orofacial I, Práctica Fonoaudiológica en Disfagia, Gestión de Proyectos y Lenguaje e Intervención Fonoaudiológica I.L.P Disfluencia en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, promedio acumulado: 3.90

Los miembros del Consejo deciden avalar las solicitudes de movilidad internacional de los estudiantes: Kassandra Tuirán Narváez, María Auxiliadora Buelvas Salcedo y Valentina Vergara Villadiego del Programa de Fonoaudiología. Las estudiantes Gabriela Mendoza Morillo y Katerin



Tapia Vitola del Programa de Fonoaudiología se anexan al listado de seleccionados para movilidad internacional con el propósito de que, en caso de quedar disponibilidad de cupo, estos sean tenidos en cuenta. y remitir éstos a la oficina de Posgrado y Relaciones Internacionales para su trámite pertinente.

9. Estudio y aval de programas de asignaturas del Programa de Fonoaudiología

Se leyó oficio C.C.P.F.04/2023 remitido por la Secretaria Ad-Hoc del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología, en el cual remite los programas de asignaturas del nuevo plan de estudios en el nuevo formato FOR-FO-030 versión 5.0 atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022 y el Acuerdo 20 de 2021 emanado del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, de las asignaturas Psicología Cognitiva, Antropología Social y Cultural, Inglés I, Morfofisiología del Sistema Nervioso, Expresión y Comunicación, Lenguaje y Aprendizaje Escolar I y Lenguaje Infantil y sus Desordenes I correspondientes a segundo semestre del plan de estudio a ofertarse en el período 02 de 2023.

Los miembros después de estudiar y analizar y atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022) y de la Universidad de Sucre Acuerdo No. 20 de 2021, deciden remitirlos a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina de Transformación Curricular los planes de asignaturas en el nuevo formato FOR-FO-030 versión 5.0 correspondientes al plan de estudios nuevo del programa de Fonoaudiología, así:

PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGIA			
No.	SEMESTRE	ASIGNATURA	COMPONENTE
1	II	Psicología Cognitiva,	SOCIO HUMANISTICA
2	II	Antropología Social y Cultural	SOCIO HUMANISTICA
3	II	Inglés I	SOCIO HUMANISTICA
4	II	Morfofisiología del Sistema Nervioso	BASICA
5	II	Expresión y Comunicación	BASICA
6	II	Lenguaje y Aprendizaje Escolar I	PROFESIONAL
7	II	Lenguaje Infantil y sus Desordenes	PROFESIONAL

10. Estudio y aval del Diplomado en Cuidado Integral a las Personas Heridas

Se leyó Oficio D.E.086 de fecha 18 de agosto de 2023, suscrito por la Jefe del Departamento de Enfermería, a través del cual presenta los documentos del Diplomado en "Cuidado Integral a las Personas con Heridas" y organizado por la docente Magíster Laura Pérez Vides, para su estudio y aval. Los miembros del consejo deciden avalar y enviar a Consejo Académico para el trámite pertinente.

11. Estudio y aprobación de trabajo de grado modalidad Diplomado de los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia y Enfermería

Se leyó Oficio DF 062/2023 de fecha 22 de agosto de 2023, suscrita por la Jefe del Departamento de Farmacia, a través del cual remite las notas del Diplomado en "**Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos**", realizados por los estudiantes del programa de Tecnología en regencia de Farmacia: Álvarez Fuentes Kety Elena, Arrieta Soto Juan David, Barboza Gómez Yuliana, Calao Arrieta Carlos Manuel, Castro Sibaja Elena Estefani, Galván Hernández Edgar David, Hernández Hernández Katy, Hurtado Bertel Guillermo Andrés, Martínez Rivera Claudia Marcela, Mendoza Torres Esther María, Olivero Meza Rosa Gisell, otero Chávez Anyi Yuranis, Sierra Álvarez Lina Margarita y Urzola Pérez Ángela Patricia en el período 01-2023, como opción de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota **APROBATORIA** al trabajo de grado en la modalidad Diplomado, desarrollado en el primer período académico del 2023, por los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. (Res. 68 de 2023).

Se leyó Oficio D.E. 084/2023 de fecha 22 de agosto de 2023, suscrita por la Jefe del Departamento de Enfermería, a través del cual remite las notas del Diplomado en "**Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico**", realizados por los estudiantes del Programa de Enfermería: Andrade



Cuello Marian, Botero Trespacios Héctor, Camargo Álvarez Alejandra Lucia, Cancio Agresot María Isabel, Cañate Martínez Melanie, Caro Martínez Jesús Alberto, Carrascal Montes Yuranis Sofía, Castro Herazo Elcy Lorena, Cordero Pérez Miguel Andrés, Gutiérrez Vidal Alex David, Lázaro Martínez Iván Andrés, Ospina Beltrán María Isabel, Rangel Escobar Adriana, Ruiz Sierra María Isabel, Suárez Parra Rubén Darío, Tarrifa Severiche Nadis Licet, Vergara Blanquicet María José, Villalba Mora Daniel Alfonso y Viloría Caballero Andrea en el período 01-2023, como opción de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad luego de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 20 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota **APROBATORIA** al trabajo de grado en la modalidad Diplomado, desarrollado en el primer período académico del 2023, por los estudiantes del programa de Enfermería. (Res. 62 de 2023).

12. Correspondencia

Se leyó Oficio CA-110.1.2-349/2023 de fecha 14 de agosto de 2023, suscrita por la Secretaria General, a través del cual informa que, siguiendo las instrucciones del Consejo Académico en sesión del 11 de agosto de 2023, informa que este organismo decidió aprobar las cargas académicas como se relaciona a continuación, período 02-2023:

- Departamento de Enfermería

Se aprobó la carga académica de los docentes de **Planta**: Carmen Cecilia Alviz Tous, Adriana Contreras Machado, Gloria Villarreal Amaris, Helena Guerrero de Caballero, Eustorgio Amed Salazar, Milena Pereira Peñate, Mara Osorno Navarro, Hilda Evelia Prias Vanegas, Luz marina García García y Amparo Montalvo Díaz y de los docentes **Catedráticos**: Laura Pérez Vides, Denis Hanet Paternina González, Yamile del Carmen Ordoñez Sierra, Lina María García Llanos, Luz Esther Pacheco Paredes, Wendy Gómez Domínguez, Luz Adriana Hernández Amín, María Natalia Pertuz Sampayo, Yalena Ortiz Anaya, Diana Palencia Sánchez, Beatriz Diego Solano y Elsa Yicelis Polo Peña.

- Departamento de Medicina

Se aprobó la carga académica de los docentes de **Planta**: Nerlis Pájaro castro, Edgar Ernesto Vergara Dagobeth, Guillermo Enrique Carriazo Sampayo y Jairo Jair Vergara Corena, y de los docentes **Catedráticos**: Janna Arboleda Salaiman, Luis Gonzaga Portacio Mercado, German Otero Marrugo, Tatiana del Carmen Molinares Palacio, Jayder Francisco Hernández Iriarte, Viviana Lucia Ruiz Contreras, Jorge Vergara Pacheco, María Esperanza Elles Domínguez, Gabriel espinosa Oliver, Álvaro Castro Castillo, Martín Martínez Peredo, Yaniris Meza Calao, Guillermina Gastelbondo Del Portillo, Álvaro José Oliver espinosa, Carlos Mauricio Vergara Lobo, Luis Alfonso García Díaz, Lubin Basto Campo, Guido José Buelvas Salas, Oscar Barrios Guardiola, Olga Elena Medina Paternina, Alfonso González Vergara, José María Otero Flórez, Alma Luz Luna Manjarrez, Nerlys Esther Thomas Serrano, Miguel Enrique Monterroza Bula, Fredy Eduardo Pineda Coley, Emiro Adoldo Solórzano Anaya, Jorge Luis Mercado Geney, Eucaris María Meza Tovar, Omar Enrique Mercado Álvarez, Alfonso Palmieri Luna, Alberto Tulio Hernández Domínguez, Jairo David Buitrago Bula, Robiro Rafael Munive Rodelo, María Concepción Rocha Arrieta, Edwin Jose Escaño Merlano, Dayana Judith De la Rosa Gonzalez, Michael Eliecer Pombo Bertel, Luis Armando Mejía Vargas, María Katty Lacayo Lapesquer, Rosmery Noriega Macareno, Jisela Jiménez Montes De Oca, Lorena Victoria Mulett Torres, Angélica de Jesús Hernández Gómez, Dani Daniel DLuis Florez, Ulises Enrique Mendoza Oyala, Nazlhy Martínez Salgado, Luis Enrique Turcio Herazo, Mauricio Olmos Barbosa y Yolima Piedad Gómez Medina.

-Departamento de Fonoaudiología

Se aprobó la carga académica de las docentes de **Planta**: Marinella Álvarez Borrero, Marivel Montes Rotela, Karina Ucros Fuenmayor, Beatriz Elena Miranda Contreras y Patricia Bertel Pestana, y de las docentes **Catedráticas**: María Margarita Benítez Viloría, Melissa del Carmen Ángel Rivero, María Margarita Aguas de la Ossa, Lina Domínguez Puerta, Eliana Coneo Saavedra, Martha Lucia Hernández Blanco, Liliana Hernández Vergara, Diana Paola Álvarez Gómez, Yaniris del Carmen Alvarez Pérez, Lizbeth Redondo Martínez, Rocio del Carmen Contreras Mercado, Luz Angélica Amed Mercado, Yulieth Stave Gómez, Glayred Marchan Cárdenas, María Fernanda Solano Pérez, Katiana Ivonne Carrasquilla Ortega, Dayana Isabel Solipaz Sierra, Liliana González Fayad, Ana Contreras Dales e Ivon Patricia Quessep Tapias.

**- Departamento de Farmacia**

Se aprobó la carga académica de los docentes **Catedráticos**: David Galván Borja, Luz Elena Otero Ortega, Martha Lucia Jiménez, Bernardo Banda Mora, José Luis Macareno Barbo, Aristides Caraballo Rodelo, Justiniano Arrázola Díaz, Augusto Meléndez Ramírez, Bernardo Antonio Contreras Hernández, Ivan Hernando Calvo Vergara y Rina Martínez Cardeño.

- Maestría en Salud Pública

Se aprobó la carga académica de los docentes: Consuelo Vélez Álvarez, Rosa Isabel Patiño, Flórez, Ariel Cortes Martínez y Luz Stella Ríos Marín.

Los miembros de dan por enterados.

Se leyó Oficio CA-110.1.2-363/2023 de fecha 14 de agosto de 2023, suscrita por la Secretaria General, a través del cual informa que, siguiendo las instrucciones del Consejo Académico en sesión del 11 de agosto de 2023, a través del cual informa que ese organismo decidió avalar la oferta del Diplomado en Rehabilitación Vestibular. Los miembros de dan por enterados.

Se leyó Oficio CA-110.1.2-373/2023 de fecha 14 de agosto de 2023, suscrita por la Secretaria General, a través del cual informa que, siguiendo las instrucciones del Consejo Académico en sesión del 11 de agosto de 2023, a través del cual informa que ese organismo decidió mediante Resolución No. 161 de 2023, hacer una modificación a la Resolución No. 16 de 2023 y fijo la fecha de vacaciones intersemestrales para docentes de planta adscritos al departamento de Medicina. Los miembros de dan por enterados.

Se leyó Oficio CS-110.1.1-53/2023 de fecha 08 de agosto de 2023, suscrita por la Secretaria General, a través del cual informa que, siguiendo las instrucciones del Consejo Superior en sesión del 04 de agosto de 2023, a través del cual informa que ese organismo decidió mediante Acuerdo No. 09 de 2023, aprobar la modificación al Artículo 123 del Acuerdo No. 01 de 2010 Reglamento Estudiantil de Pregrado, el cual establece el procedimiento para el otorgamiento de la distinción por grado de honor. Los miembros de dan por enterados.

13. Varios: No hubo**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de primer y segundo semestre cohorte XII y XIII, segundo período de 2023	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica del Diplomado en gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, período 02 de 2023.	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2023
Remitir a Consejo Académico para su aprobación la propuesta de diplomado en Cuidado Integral a las Personas con heridas.	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2023
Remitir a Vicerrectoría Académica los planes de asignaturas en el nuevo formato For-Fo-030 de las asignaturas Psicología Cognitiva, Antropología Social y Cultural, Inglés I, Morfofisiología del Sistema Nervioso, Expresión y Comunicación, Lenguaje y Aprendizaje Escolar I y Lenguaje Infantil y sus desordenes del programa de Fonoaudiología	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2023
Remitir a la Oficina de Posgrado y Relaciones Internacionales las solicitudes de movilidad internacional de los estudiantes del Programa de Fonoaudiología: Kassandra Tuirán Narváez, María Alexandra Buelvas salcedo, Valentina Vergara Villadiego, Gabriela Mendoza Morillo y Katrin Tapia Vitola, período 01 de 2024	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2023
Remitir Resolución No. 68 de 2023, "Por medio de la se emite notas del diplomado en Gestión de la Calidad de los	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2023



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 24 DEL 22 DE AGOSTO DE 2023

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 9 de 9

Servicios farmacéuticos, período 01 de 2023.		
Remitir Resolución No. 62 de 2023, "Por medio de la se emite notas del diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en estado Crítico, período 01 de 2023.	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2023
Remitir al Director y a los estudiantes evaluaciones de la propuesta de trabajo de grado titulada "EVALUACION DEL USO DE INSULINAS EN PACIENTES DIABETICOS DE UNA IPS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO EN 2023"	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2023
Remitir al Director y a los estudiantes evaluaciones de la propuesta de trabajo de grado titulada "NARRATIVAS DEL USO RECREATIVO DE BENZODIACEPINAS. ANALISIS DE UNA CASO"	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2023
Remitir al Director y a los estudiantes la última evaluación de la propuesta de trabajo de grado titulada "CARACTERIZACION DE LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS EN TIENDA DE BARRIO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU-SUCRE EN EL AÑO 2023"	Secretaria Ad-Hoc	22 de agosto de 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario (a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS	NOMBRE: RINA MARTINEZ CARDEÑO
FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous)	FIRMA: (Original firmado por: Rina Martínez Cardeño)

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día siete (07) del mes de septiembre de 2023 (ACTA 26).

(Original firmado por:)
ADRIANA CONTRERAS MACHADO
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: Rina Martínez Cardeño
Revisó: Consejo de Facultad